

Fecha: 27-02-2025  
 Medio: El Mercurio  
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **Pese a que el 70% del cobre importado por EE.UU. proviene de Chile, expertos ven que sería “contraproducente” aplicar aranceles**

Pág.: 14  
 Cm2: 522,3  
 VPE: \$ 6.861.496

Tiraje: 126.654  
 Lectoría: 320.543  
 Favorabilidad:  No Definida

EQUIPO EYN

El anuncio del gobierno de Trump de una revisión para la posible imposición de aranceles a las importaciones de cobre, resulta crucial en el caso de Chile, dado que la industria minera local provee el 70% de los envíos del mineral a Estados Unidos, señala el banco de inversión JP Morgan.

No obstante, expertos advierten que sería “contraproducente” avanzar en la aplicación de tasas impositivas, cuando casi la mitad del consumo de esta materia prima, clave en la industria de la electromovilidad, es importada por la nación norteamericana.

“Las importaciones representan aproximadamente el 45% del consumo de cobre de 1,5 millones de toneladas de EE.UU. Los mayores proveedores de importaciones de EE.UU. son Chile y Canadá, con un 70% y un 17% de las importaciones totales de EE.UU., respectivamente”, dijo JP Morgan en un informe.

En detalle, desde Chile llegaron al mercado estadounidense 586.400 toneladas de cobre en 2024, el 70,3% del total de las importaciones, cubriendo un poco más de un tercio de la demanda total en ese mercado.

Otro aspecto que resaltó el banco de inversión en su informe es que “EE.UU. está limitado por la capacidad de fundición y refinación, es decir, la capacidad nacional para convertir el concentrado en cobre refinado”.

“Solo dos fundiciones importantes están actualmente operativas en EE.UU.: la fundición Kennecott de Río Tinto en Utah y la fundición Miami de Freeport en Arizona”, reveló.

### Riesgo de seguridad

Desde la administración de Trump se argumentó que la alta dependencia de Estados Unidos

# Tras inicio de investigación para tasas comerciales que busca impulsar el gobierno de Trump: Pese a que el 70% del cobre importado por EE.UU. proviene de Chile, expertos ven que sería “contraproducente” aplicar aranceles

Santiago y Washington cuentan con un acuerdo comercial vigente que incorpora una sección *antidumping*, y que blinda a ambos países de este tipo de prácticas.



Las exportaciones chilenas de cobre a Estados Unidos “son un complemento a su economía, no una competencia”, aseguró la Sonami.

a las importaciones de cobre representa un riesgo de seguridad nacional.

No obstante, el director de la consultora Plusmining, Juan Carlos Guajardo, estima que es “difícil” establecer una motivación de este tipo.

Remarca que, a diferencia de

los aranceles impuestos al acero y aluminio, el caso del cobre es diferente.

“Las condiciones son mucho más contraproducentes para Estados Unidos en caso de que quiera avanzar en esta dirección. Y por lo tanto, si quieren avanzar, significa que los intereses de

Estados Unidos están apuntando directamente a un plan de reindustrialización de una escala gigantesca y con riesgos muy altos para su propia economía”, advierte Guajardo.

### Sonami: Complemento, no competencia

Sobre los anuncios del Presidente Trump de investigar las importaciones de cobre, en el gremio minero Sonami admitieron que siguen “atentamente esta situación, ya que nos llama la atención esta medida, considerando que el cobre chileno es esencial para el desarrollo de negocios y empresas en Estados Unidos. Nuestras exportaciones de cobre a Estados Unidos son un complemento a su economía, no una competencia”.

Actualmente, Chile y Estados Unidos cuentan con un acuerdo comercial vigente que incorpora una sección *antidumping*, y que blinda a ambos países de este tipo de prácticas.

Desde el gremio también apuntaron al rol del Gobierno para mediar en esta situación.

“Nos interesa conocer la postura y el análisis del Gobierno frente a esta decisión, ya que es el responsable de activar, en su caso, los mecanismos de protección o reclamo en esta materia”.

### ■ Cancillería evita “especular” mientras no haya anuncios

El Gobierno mira con cautela el anuncio de la Casa Blanca respecto al estudio de posibles aranceles en el cobre. Consultados por “El Mercurio”, desde Cancillería afirman que mantienen el monitoreo ya establecido en torno a las posibles consecuencias para Chile de eventuales tarifas al metal, tanto con el Comité Interministerial de Negociaciones Económicas Internacionales, integrado por las cartteras de Hacienda, Economía, Minería, Agricultura y Segegob; como también con el Grupo de Trabajo Público-Privado que integran junto a gremios y representantes empresariales. “En estas instancias se hace un análisis permanente, que es complementado por el trabajo de los equipos técnicos. De ser necesario, de estos grupos saldrán recomendaciones, sobre lo que no se puede especular hasta que exista algún anuncio concreto”, detallan.

Ambas instancias de trabajo se reunieron la semana pasada, pero no se activaron de forma extraordinaria a partir de los anuncios del Presidente Donald Trump. En este sentido, en Cancillería acotan que, por ahora, estos anuncios constan solamente de un estudio, cuyo plazo final es de nueve meses, y que “esta instrucción ejecutiva está dentro de las atribuciones soberanas del Presidente de los Estados Unidos”.

De acuerdo al gerente sénior de Global Trade & Investment en Deloitte, Felipe Lopeandía, si bien la aplicación de aranceles a las importaciones podría ser “cuestionable a la luz de las normas del Tratado de Libre Comercio (TLC)” vigente con Chile, también es prematuro anticiparse al resultado del estudio. “Podrán ser aranceles, controles a la exportación o medidas internas destinadas a incentivar la producción de cobre. Es el Presidente, finalmente, quien toma las acciones que considere pertinentes”.

Eso sí, Lopeandía cree que, desde el punto de vista político, considerando este paso adelante del país norteamericano y “la importancia de nuestras exportaciones del mineral a dicho mercado, parece aconsejable activar ciertas acciones con dicho gobierno, particularmente con el Departamento de Comercio, que es la entidad encargada de llevar a cabo la investigación”.